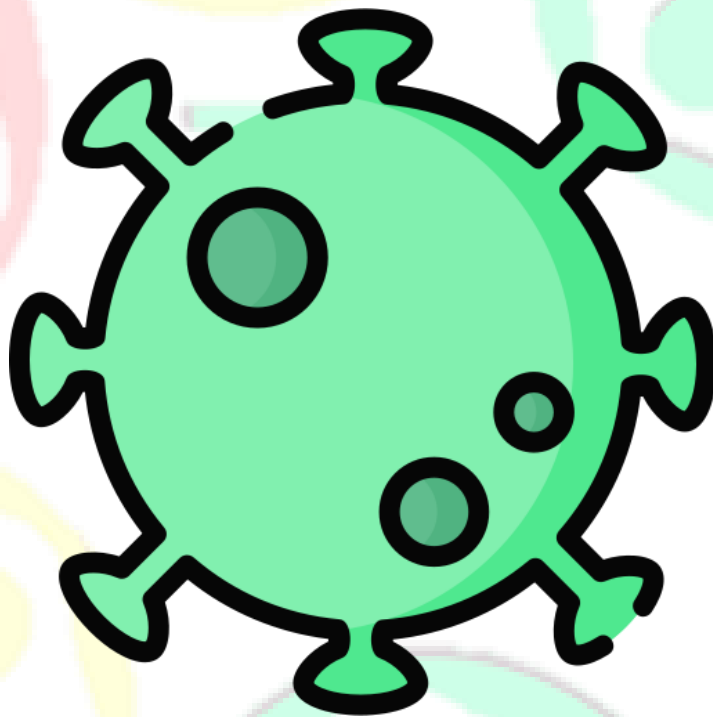


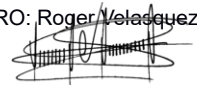
 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

MEDIDAS ADOPTADAS POR LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS A CAUSA DE LA CRISIS DEL COVID-19



INFORME

(marzo-agosto 2020)

ELABORO: Roger Velásquez Toro 	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	-------------------------------------	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Por la Dignidad de tus Derechos"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

INTRODUCCIÓN

En la personería municipal de Dosquebradas nos preocupamos por la salud de nuestros usuarios y funcionarios, es por eso que desde el inicio de la crisis sanitaria la entidad inicio una serie de medidas y protocolos para salvaguardar la vida y promover la lucha contra el virus del covid-19 siguiendo las indicaciones impartidas por parte del gobierno nacional.

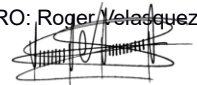
Las cuales por medio de actos administrativos (resoluciones y circulares oficiales) al interior de la entidad se establecieron las siguientes medidas:

Como primera medida se reunió el personal de la entidad para discutir las medidas que se implementarían en la entidad.



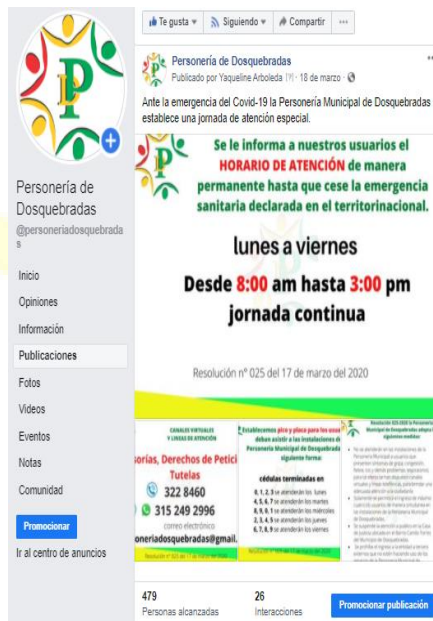
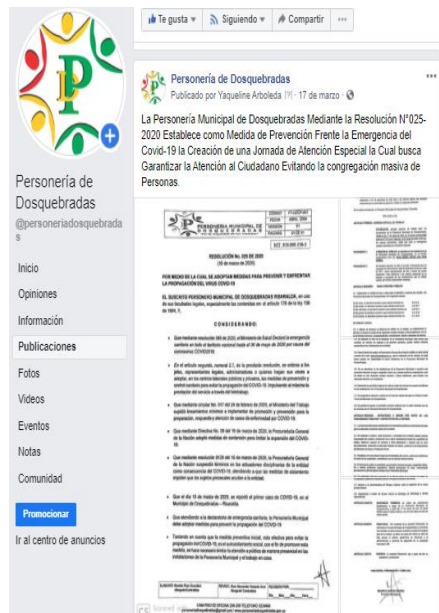
1. El 16 de marzo de 2020 la Personería Municipal de Dosquebradas notifico por medio de la resolución N°025 de 2020 las primeras medidas para prevenir y enfrentar la propagación del virus covid-19 la cual consta de los siguientes artículos los cuales tuvieron pleno cumplimiento por parte de sus funcionarios y contratistas:

Se estableció Jornada especial de trabajo para los funcionarios de la personería municipal de Dosquebradas desde el día 17 de marzo de 2020 en el horario comprendido entre las 07:00 horas hasta las 15:00 horas (jornada continua) de manera permanente, hasta que cese la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional.

ELABORO: Roger Velásquez Toro 	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	-------------------------------------	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Por la Dignidad de tus Derechos"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Se modificó el horario de atención en las instalaciones de la Personería Municipal de Dosquebradas en el horario comprendido entre las 08:00 horas hasta las 15:00 horas.



“Se le informo a todos los funcionarios, contratistas y la comunidad por medio de las redes sociales y pagina web de la entidad al igual que se realizó pedagogía presencial cuando lo ameritara”.

De igual forma conforme a los demás parágrafos de la resolución se informó a la comunidad el respectivo horario de atención al público y la recepción de documentación física en la ventanilla única.

Se implementó la medida de pico y cedula para la atención presencial de usuarios de la siguiente manera:



cédulas terminadas en

0, 1, 2, 3 se atenderán los **lunes**
4, 5, 6, 7 se atenderán los **martes**
8, 9, 0, 1 se atenderán los **miércoles**
2, 3, 4, 5 se atenderán los **jueves**
6, 7, 8, 9 se atenderán los **viernes**

Resolución n° 025 del 17 de marzo del 2020



CANALES VIRTUALES Y LINEAS DE ATENCIÓN

Asesorías, Derechos de Petición y Tutelas

 **322 8460**
  **315 249 2996**

correo electrónico

personeriodosquebradas@gmail.com

Resolución n° 025 del 17 de marzo del 2020

ELABORO: Roger Velásquez Toro

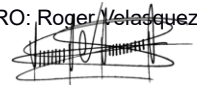
REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña

RECIBIDO POR: _____

Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Por la Dignidad de tus Derechos"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

- Desde la entidad se realizó una campaña de conciencia para que los usuarios hicieran uso de los canales virtuales y líneas telefónicas fin de brindar asesorías, acompañamientos, orientaciones, trámites a derechos de petición, entre otras actividades.
- Se restringe la atención a usuarios que presenten síntomas de gripa, congestión, fiebre, tos y los demás problemas respiratorios relacionados con el virus del covid-19
- Se limita el ingreso a un máximo de 4 usuarios de manera simultánea en las instalaciones de la entidad.
- Se suspende la atención al público en la casa de justicia ubicada en el barrio camilo torres del municipio de Dosquebradas.
- Se prohíbe el ingreso de terceros que no estén haciendo uso de los servicios de la Personería Municipal de Dosquebradas.
- Se le suministro a los funcionarios de la entidad los elementos de aseo para la adecuada prevención frente al contagio de covid-19 al interior de la entidad.
- Se le informo a cada funcionario y contratista de la responsabilidad que cada uno asume consigo mismo para su cuidado y prevención en salud al mantener limpias las superficies de trabajo, implementos y equipos de trabajo y realizando una adecuada limpieza de manos conforme a los lineamientos del Ministerio de salud y protección social.
- Se flexibilizó el horario laboral según las necesidades del servicio, edad y las condiciones de salud de los empleados.
- Se suspendió todo tipo reuniones en la sala de juntas de la entidad; las visitas de carpo y las reuniones externas, debían ser previamente aprobadas por el despacho del Personero Municipal.

ELABORO: Roger Velásquez Toro 	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	-------------------------------------	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

- Se le brindo asesoramiento y capacitación en teletrabajo a los funcionarios y contratistas de la entidad.

CAPACITACION INTRODUCCION AL TELETRABAJO



Roger Toro <impocol.velasquez2@gmail.com>

para María, fundaemprendef, rodriguez.denisson15, concejomunicipalsgdosquebradas

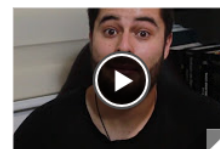
Un saludo muy especial, espero sea útil para implementarlo en cada una de sus organizaciones,

[articles-8228_archivo_pdf_libro_blanco_2020.pdf](#)

[DIAPOSITIVAS TELETRABAJO \[Autoguardado\].pdf](#)

[INTRODUCCION AL TELETRABAJO.mp4](#)

3 archivos adjuntos



- Se realizó campaña de conciencia donde se informó a la comunidad que es el covid-19, cuales son los síntomas, como se previene el virus, y cuáles son esos canales de atención si presentan los síntomas para todo el departamento de Risaralda.

Página Centro... Bande... 13 Recur... Creator Studio Notificaciones 11 Más +

Te gusta Siguiendo Compartir

Personería de Dosquebradas
Publicado por Roger Velasquez · 15 de marzo

RECUERDA LLEVAR TODAS LAS PRECAUCIONES CONTRA EL COVID-19.
No es solo tu salud, es la de tus familiares y amigos, acata las recomendaciones e implementa pedagogía a todo tu círculo social.

¿QUE ES EL CORONAVIRUS (COVID-19)?
La **COVID-19** es una enfermedad infecciosa causada por un nuevo virus que no había sido detectado en humanos hasta la fecha.
El virus causa una enfermedad respiratoria como la gripe (influenza) con diversos síntomas (tos, fiebre, etc.) que, en casos graves, puede producir una neumonía

¿CÓMO SE PREVIENE EL COVID-19?
Evitando el contacto directo con personas que presenten síntomas de la enfermedad.
Evitando el contacto con superficies que hayan sido tocadas por personas enfermas.
Evitando el contacto con animales que presenten síntomas de la enfermedad.

¿DÓNDE ME COMUNICO SI TENGO LOS SÍNTOMAS DEL COVID-19?
RISARALDA: 315 282 3059
DOSQUEBRADAS: 313 579 40
PEREIRA: 312 392 1593
NACIONAL: 01 8000 955 59

ELABORO: Roger Velasquez Toro

REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña

RECIBIDO POR:

Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Por la Dignidad de tus Derechos"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Por medio de la resolución no. 037 de 2020 del 05 de junio de 2020 se determinaron los parámetros y lineamientos de turnos, protocolo de bioseguridad y trabajo en casa durante la emergencia económica, social y ecológica, al igual que la vigilancia en las diferentes organizaciones para el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

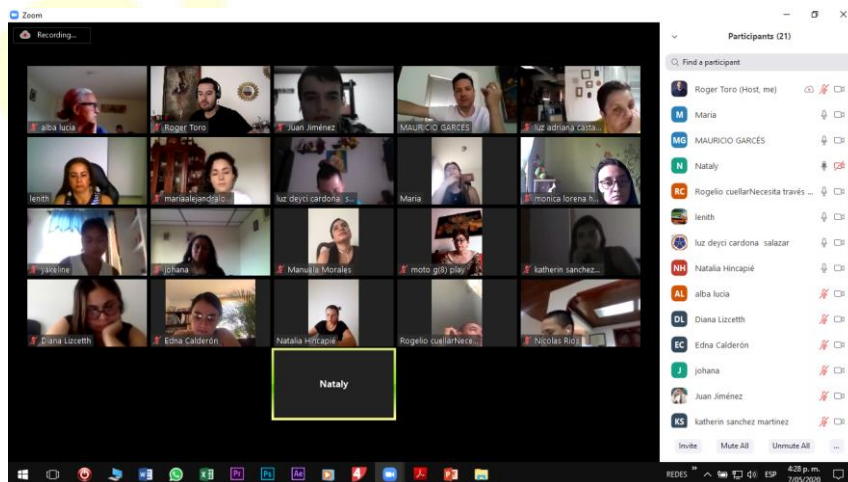
La Personería Municipal de Dosquebradas Hace Control en la Implementación de Protocolos de Bioseguridad

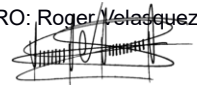
Detalles
Publicado: 30 Abril 2020
Visto: 277



La Personería Municipal de Dosquebradas viene haciendo control y verificación en cada una de las entidades Públicas del Municipio de Dosquebradas; verificando que se provean a los empleados los diferentes elementos de seguridad, de igual forma que se garantice la aplicación de los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social con los cuales se busca mitigar y controlar el contagio del virus COVID-19.

En busca de optimizar el teletrabajo la personería municipal de Dosquebradas implemento la sesiones y reuniones de forma virtual donde se toca cada punto a desarrollar dentro de la entidad realizando control y seguimiento a sus funcionarios y contratistas.



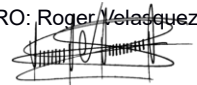
ELABORO: Roger Velásquez Toro 	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	-------------------------------------	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Por la Dignidad de tus Derechos"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Por medio de la Secretaria General de la entidad se implementaron cronogramas de asistencia presencial para funcionarios y contratistas de la entidad para evitar la conglomeración de personal a causa de la crisis del covid-19.

Atendiendo a que la secretaría de salud del municipio de Dosquebradas, reporto que dos de los colaboradores de la Personería municipal resulto positivo para COVID – 19, y que el número de contagios en el Municipio incrementa día a día, la Personería Municipal debe adoptar medidas para prevenir la propagación del COVID-19, dentro de las recomendaciones dadas por los funcionarios de salud, suspendiendo las asesorías presenciales en la Personería Municipal, brindando únicamente orientaciones a los usuarios respecto al uso de los canales virtuales y atendiendo casos urgentes de los usuarios que acuden a la entidad, para tal efecto se asignaran turnos de trabajo, de la siguiente manera:

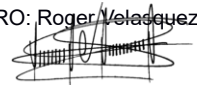
2 SEMANA	
Lunes 10:	
Martes 11:	Edna, Jaqueline, Rogelio
Miércoles 12:	Johana, Nicolás, Carolina y Martha
Jueves 13:	Payan y Martha
Viernes 14:	Katherin, Alejandra y Lenith.
3 SEMANA	
Lunes 17:	Festivo
Martes 18:	Martin, Carolina y Edna
Miércoles 19:	Diana y Monica
Jueves 20:	Rogelio, Roger y Carolina
Viernes 21:	Juan Fernando, Natalia y Johana
4 SEMANA	
Lunes 24:	Katherin y Monica
Martes 25:	Diana, Gilma y Carolina
Miércoles 26:	Nicolás, Natalia y Martha
Jueves 27:	Mauricio, Alexander, Johana y Carolina
Viernes 28:	Luz Delcy, Payan y Martin

ELABORO: Roger Velásquez Toro 	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	-------------------------------------	---

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Por la Dignidad de tus Derechos"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

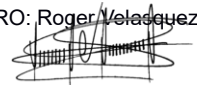
INFORME Y LISTA DE CHEQUEO COPASO

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Por la Dignidad de tus Derechos"</i>		SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
REUNION		No 01-2020	
PARTICIPANTES		COPASO	
PERIODO		MARZO A AGOSTO 2020	
ALCANCE		Marca con una X su respuesta.	
Medida a cumplir	CUMPLE	Evidencia Cumplimiento Actual.	
	Si	No	Detalle cómo se le da cumplimiento a cada ítem.
1. El Protocolo de bioseguridad tiene alcance a todas las actividades administrativas de la personería municipal de	X		directrices del representante legal por medio de resolución e información pertinente a la ARL
2. El talento humano o toda persona que tenga contacto directo e indirecto en la atención de usuarios se higieniza sus manos periódicamente.	X		Puntos de higienización de manos, observaciones periódicas a la entrada de la entidad y el correcto uso del tapabocas dentro de su puesto de trabajo
3. Se capacita al personal anteriormente mencionado en el correcto lavado de manos.	X		Campañas, en la inducción, capacitaciones internas, pausas activas de lavado de manos
4. Se disponen de zonas para la higiene de manos, con los insumos necesarios, dosificadores de alcohol glicerinado mínimo del 60% en lugares visibles del trabajo (que vayan desde la recepción, o	X		Si
5. No se re envasan los insumos como el alcohol glicerinado o	X		se hace re envasado
6. Se dispone de información visual para el correcto lavado de manos y cómo hacerlo. (5 momentos de lavado de manos).	X		si en cartelera física, redes sociales
7. Se asegura que el personal que presta el servicio y los usuarios acatan las instrucciones en el lavado de manos.	X		Se aseguran insumos, puntos, recordación, campañas
8. Se realiza limpieza y desinfección recurrente y terminal en todas las dependencias de la institución.	X		se cuenta con una persona que realiza la limpieza y desinfección de cada una de las dependencias de la entidad
9. Se hace seguimiento y supervisión estricta del proceso de limpieza y desinfección en los lugares donde se presentan o se atiendan casos sospechosos de covid-19.	X		no atendemos pacientes covid, ya que en la entrada de la alcaldía se dispone de todas las normas de bioseguridad
10. Se realiza los procesos de limpieza con detergentes, jabones neutro y líquido, y para la desinfección para superficies y equipos	X		Se encarga la persona de la desinfección del aseo y limpieza con los instrumentos adecuados
12. El personal de la entidad endiente sobre las seguridad que debe tener presente cuando debe acudir a su area de trabajo.	X		si. Cumple con todo los protocolos de bioseguridad
13. Se higienizan las manos con agua y jabón de manera	X		si. Establecido en circular
14. El personal de la entidad cumple con el protocolo cuando se tomen momentos de descanso o a la hora de ingerir alimentos, ir al baño o terminar las jornadas de trabajo.	X		se observa que cada funcionario dentro de su espacio es responsable de su bioseguridad
19. Todo aquello deteriorado, que contamine se desecha y reemplaza inmediatamente.	X		Se disponen los recursos para la reposición oportuna

ELABORO: Roger Velásquez Toro 	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	-------------------------------------	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Por la Dignidad de tus Derechos"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

19. Todo aquello deteriorado, que contamine se desecha y reemplaza inmediatamente.	X	Se disponen los recursos para la reposición oportuna
20. Se socializa y requiere al personal de palta y contratistas de la personería municipal de dosquebradas, que en caso de síntomas debe ser reportado al área de talento humano para realizar las	x	los funcionarios y contratistas están enterados y capacitados para estas eventualidades
21. Se adecuan las condiciones locativas para: recepción de los usuarios exigiendo el cumplimiento del protocolo	X	están debidamente establecidos.
22. Se procura el menor número de personas dentro de la entidad. En todo caso se deben demarcar las zonas o áreas para que se logre el distanciamiento físico de 2 metros.	X	controlar acompañantes y ubicación en zonas demarcadas
23. Se difunde a los funcionarios, contratistas y pasantes en prácticas formativas la información sobre directrices impartidas por el ministerio de salud y protección social, en relación con los síntomas de alarma y lineamientos para la preparación y respuesta	X	en campañas, medios físicos y virtuales, pagina web y grupo wassap entidad
24. Se garantiza el reporte vía correo electrónico o telefónico, sobre el estado de salud y temperatura del personal que se encuentra realizando trabajo en casa o trabajo remoto, de	x	se establece via telefonica e informe de ello en las reuniones virtuales de la semana
25. Se establecen canales de comunicación para que se informe cualquier sospecha de síntoma o contacto con personas	x	representante legal, talento humano y funcionario comprometido
26. El responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo coordina las acciones para la vigilancia de la salud del talento humano en salud, el cumplimiento de las disposiciones adoptadas en el presente protocolo, manteniendo permanente comunicación con la ARL, con el fin de garantizar la gestión	X	se informa a la ARL de cualquier eventualidad en este aspecto
27. Se fomenta el autocuidado.	X	Cada funcionario es responsable de su autocuidado
28. Se cuenta con un censo actualizado del talento humano en salud de los funcionarios, pasantes y contratistas así como el personal con edad vulnerable (mayor de 55 años)	X	La encuesta de vulnerabilidad lo tiene incluido
29. Se establecen las medidas especiales de protección al talento humano de la entidad, que por sus comorbilidades o por su situación personal sean más vulnerables a la infección con Covid-19. Estas medidas pueden contemplar el teletrabajo o laboral	X	cada mes se realiza el cronograma de trabajo y asiste un 35% de los funcionarios a la entidad, cumpliendo con todos los protocolos
30. Se cuenta con un plan de respuesta para el manejo de posibles casos de covid-19 que puedan presentarse dentro de la entidad.	X	se realiza de inmediato las pruebas pertinentes, se establece el cerco epidemiológico y de ser positivos se procede al aislamiento de los 14 días
31. Las ARL responden de manera ágil y oportuna a las solicitudes de los prestadores de servicios de salud referentes al control del riesgo de contagio de Covid - 19.	X	en el momento no ha sido necesario reportes a la ARL

ELABORO:  Roger Velásquez Toro	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	-------------------------------------	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

31. Las ARL responden de manera ágil y oportuna a las solicitudes de los prestadores de servicios de salud referentes al control del riesgo de contagio de Covid - 19.	X	en el momento no ha sido necesario reportes a la ARL
--	---	--

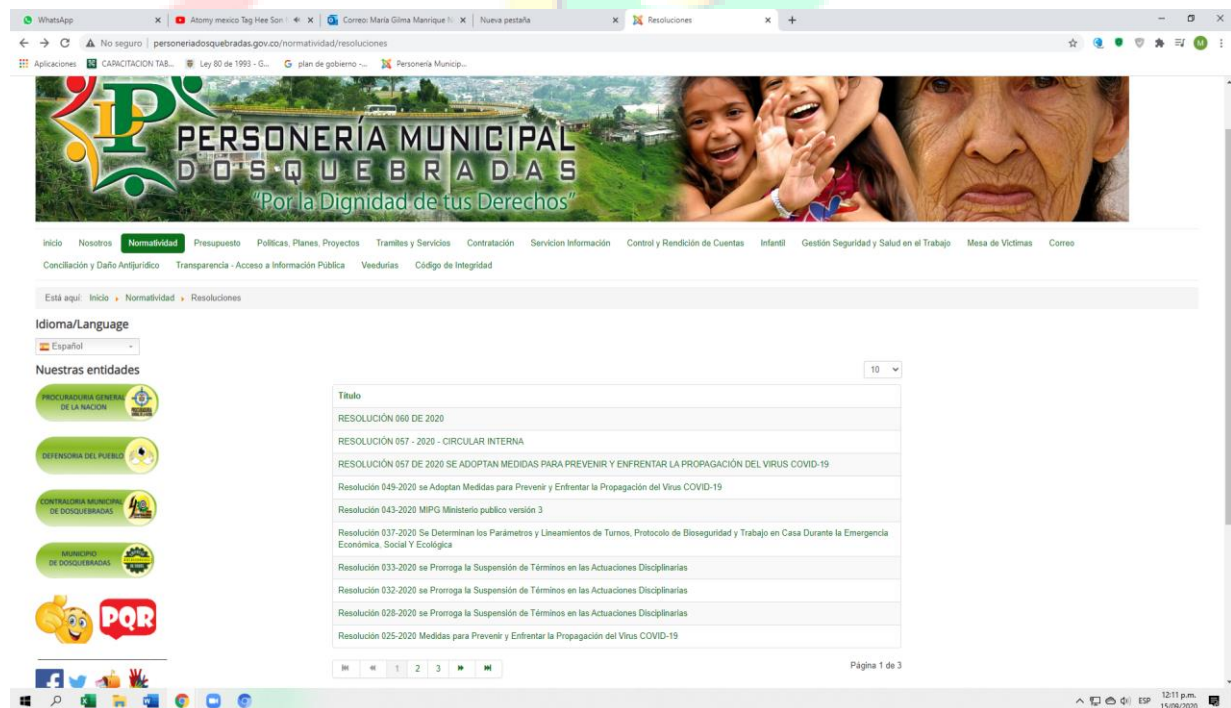
Ítems cumplidos	26
Ítems No Cumplidos.	0
Total de Ítems.	26

ÍTEM CUMPLIDOS	26
ÍTEM NO CUMPLIDOS	0
TOTAL DE ÍTEM	26
% CUMPLIMIENTO	100%



1. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA			
EMPRESA:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	NIT:	816,000,158-5
NUMERO DE TRABAJADORES:	21	UBICACIÓN:	DOSQUEBRADAS
DIRECCIÓN:	CAM PISO 02 OF 208-209	TELÉFONOS:	3248456
GERENTE:	MAURICIO GARCES OBANDO	MAIL:	personeriadosquebradas@gmail.com
RESPONSABLE DEL SGSST:	MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA	MAIL:	mgilma207@hotmail.com
FECHA REALIZACIÓN CHECK LIST:	ago-20	RESPONSABLE DE REALIZACIÓN CHECK LIST:	NICOLAS RIOS (TALENTO HUMANO)


MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA
 PRESIDENTA COPASO



Inicio Nosotros **Normalidad** Presupuesto Políticas, Planes, Proyectos Trámites y Servicios Contratación Servicio Información Control y Rendición de Cuentas Infantil Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo Mesa de Víctimas Correo
 Conciliación y Daño Antijudicial Transparencia - Acceso a Información Pública Veedurías Código de Integridad

Idioma/Language: Español
 Nuestras entidades: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEFENSORÍA DEL PUEBLO, CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, MEMORIA DE DOSQUEBRADAS, PQR

Resoluciones
 Título
 RESOLUCIÓN 060 DE 2020
 RESOLUCIÓN 057 - 2020 - CIRCULAR INTERNA
 RESOLUCIÓN 057 DE 2020 SE ADOPTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y ENFRENTAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19
 Resolución 049-2020 se Adoptan Medidas para Prevenir y Enfrentar la Propagación del Virus COVID-19
 Resolución 043-2020 MIPG Ministerio público versión 3
 Resolución 037-2020 Se Determinan los Parámetros y Lineamientos de Turnos, Protocolo de Bioseguridad y Trabajo en Casa Durante la Emergencia Económica, Social Y Ecológica
 Resolución 033-2020 se Promueve la Suspensión de Términos en las Actuaciones Disciplinarias
 Resolución 032-2020 se Promueve la Suspensión de Términos en las Actuaciones Disciplinarias
 Resolución 028-2020 se Promueve la Suspensión de Términos en las Actuaciones Disciplinarias
 Resolución 025-2020 Medidas para Prevenir y Enfrentar la Propagación del Virus COVID-19

ELABORO: Roger Velásquez Toro	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
-------------------------------	-------------------------------------	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254
 personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.com

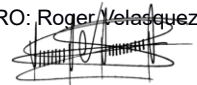
 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Título
RESOLUCIÓN 060 DE 2020
RESOLUCIÓN 057 - 2020 - CIRCULAR INTERNA
RESOLUCIÓN 057 DE 2020 SE ADOPTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y ENFRENTAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19
Resolución 049-2020 se Adoptan Medidas para Prevenir y Enfrentar la Propagación del Virus COVID-19
Resolución 043-2020 MIPG Ministerio publico versión 3
Resolución 037-2020 Se Determinan los Parámetros y Lineamientos de Turnos, Protocolo de Bioseguridad y Trabajo en Casa Durante la Emergencia Económica, Social Y Ecológica
Resolución 033-2020 se Prorroga la Suspensión de Términos en las Actuaciones Disciplinarias
Resolución 032-2020 se Prorroga la Suspensión de Términos en las Actuaciones Disciplinarias
Resolución 028-2020 se Prorroga la Suspensión de Términos en las Actuaciones Disciplinarias
Resolución 025-2020 Medidas para Prevenir y Enfrentar la Propagación del Virus COVID-19

REVISION GASTOS EN TIEMPO DE PANDEMIA COVID-19

Con el fin de cumplir con los protocolos de bioseguridad y realizar un adecuado manejo frente a la pandemia del COVID 19, dentro de las instalaciones de la Personería Municipal se adoptaron medidas para proteger a funcionarios y contratistas, por lo tanto, respetuosamente me permito remitir informe de gastos de la *Caja Menor* durante dicha contingencia.

FECHA	NIT -CC	DV	NOMBRE	POR CONCEPTO DE	VALOR
17/03/2020	891.409.291	7	Multidrogas FARMACIA (EVE Distribuciones S.A)	Guantes Médicos	\$10.300
17/03/2020	18.524.227	1	Drogas Perlaza	Guantes de vinilo	\$30.000
17/03/2020	18.524.227	1	Drogas Perlaza	4 botellas de alcohol por 750 ML	\$80.000
17/04/2020	1.088.005.067	7	Distribuidora JYL productos de aseo	Galón hipoclorito, desinfectante, galón deter sin, galón lava loza, traper o, escoba, guantes, sabrá, botellas alcohol, guantes, botellas gel.	\$240.000

ELABORO: Roger Velásquez Toro 	REVISO: María Gilma Manrique Noreña	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	-------------------------------------	---

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Por la Dignidad de tus Derechos"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

22/04/2020	9.870.836	5	Vanher	tapabocas en tela antifluído doble capa	\$175.000
2/06/2020	1.088.005.067	7	Distribuidora JYL productos de aseo	4 botellas de alcohol 2 Desinfectantes citronela 4 Esponjillas 1 Galón de Jabón Antibacterial 1 Botella de Gel Antibacterial	\$284.300
5/06/2020	79.591.045	3	Milton Barreras Rojas (Dotaciones)	1 dispositivo 1 Juego de tapetes para desinfección pies 1 Armonio Cuaternario	\$210.000
10/08/2020	805.015.606-9	2	TECNISEC COLOMBIA LTADA	DESINFECCION INSTALACIONES PERSONERIA	\$ 190.400
TOTAL GASTOS					\$ 1.220.000

Datos suministrados por la **MÓNICA LORENA HERNÁNDEZ CATANO** (Auxiliar Administrativa)

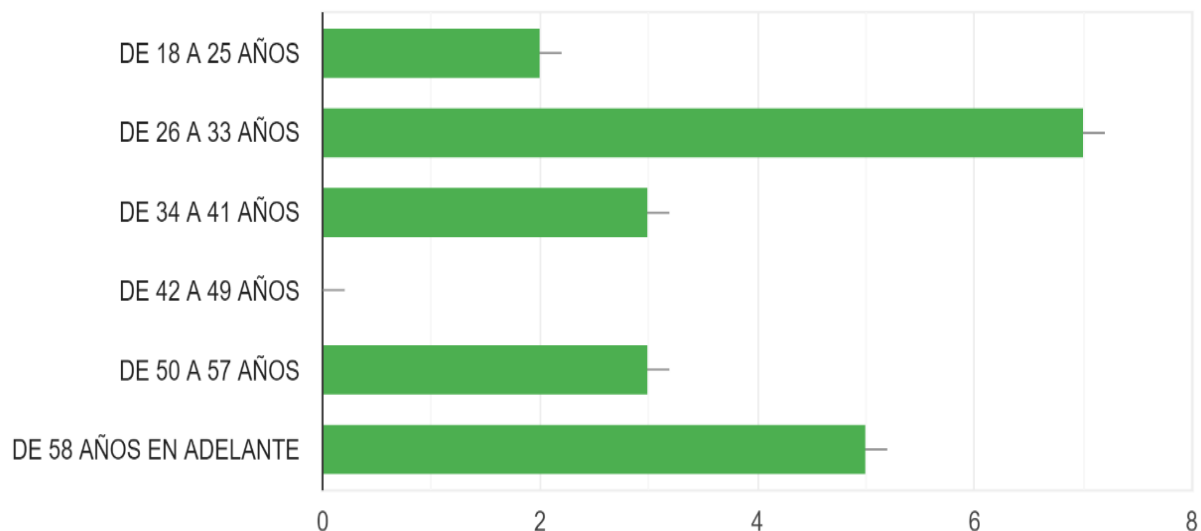
ENCUESTA FUNCIONARIOS PERSONERIA MUNICIPAL

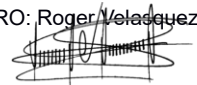
El objetivo de esta encuesta es percibir el compromiso de la alta dirección y sus funcionarios por la implementación y acatamiento de las normas de bioseguridad. y de los empleados

TABULACION.

RANGO DE EDAD:

20 respuestas

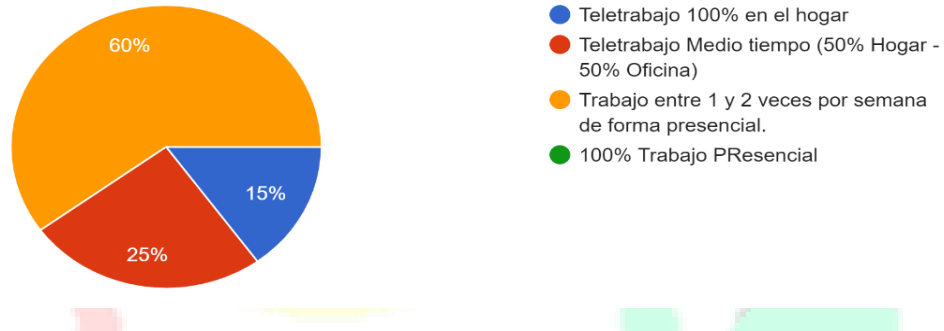


ELABORO: Roger Velásquez Toro 	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	--	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Por la Dignidad de tus Derechos"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

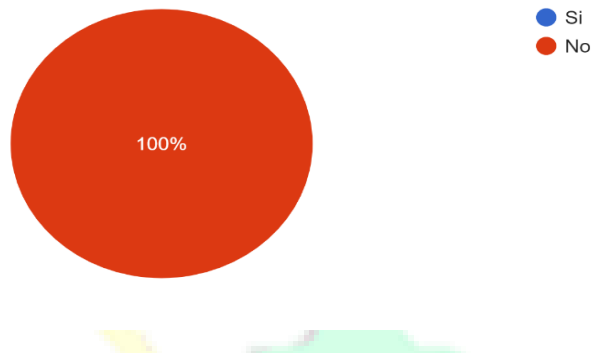
ACTUALMENTE ¿EN QUE CONDICIÓN LABORAS?

20 respuestas



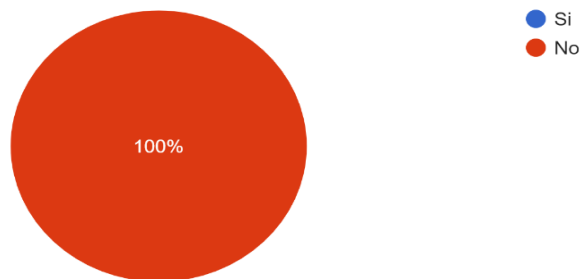
¿LE HAN DIAGNOSTICADO COVID-19 O LE ESTÁN ESTUDIANDO ESA POSIBILIDAD EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS?

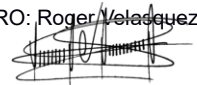
20 respuestas



¿TUVO CONTACTO ESTRECHO EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS CON UN CASO PROBABLE O CONFIRMADO DE COVID-19?

20 respuestas

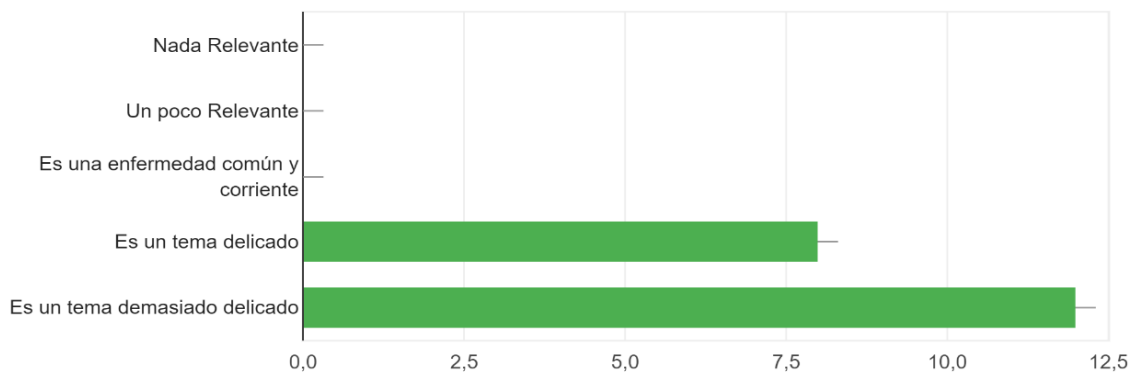


ELABORO: Roger Velásquez Toro 	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	-------------------------------------	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Por la Dignidad de tus Derechos"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

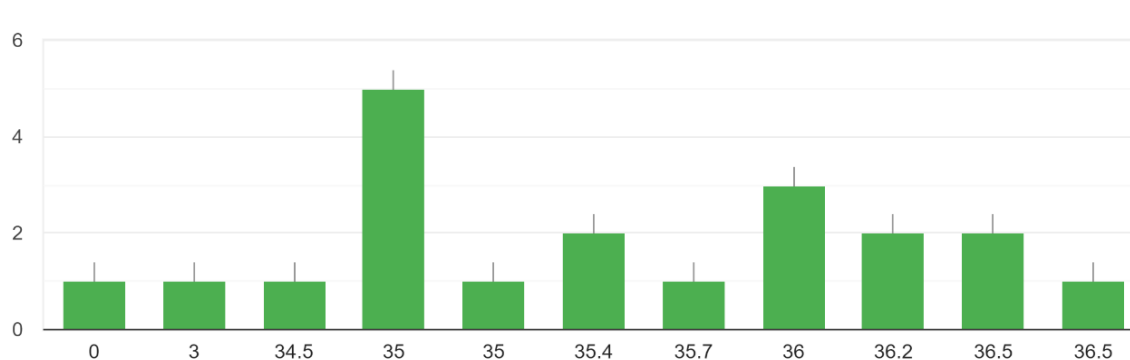
¿QUE TAN RELEVANTE ES PARA TÍ ESTE TEMA DEL COVID-19?

20 respuestas



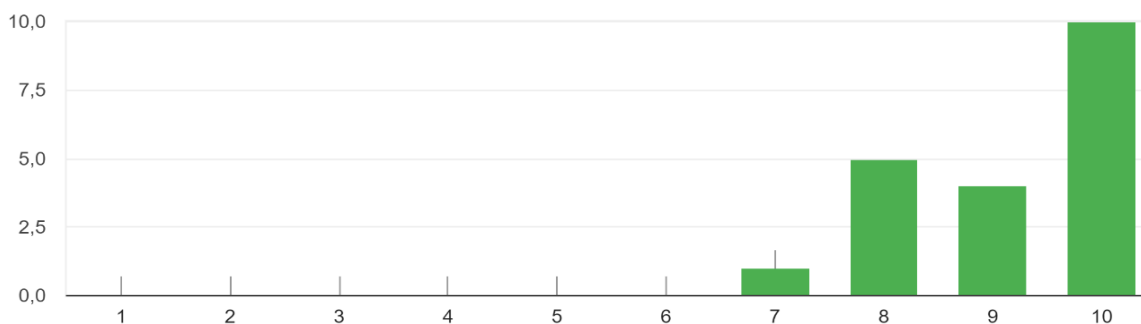
¿DE CUANTO FUE LA ÚLTIMA TEMPERATURA QUE LE TOMARON EN EL DIA? NO SABE COLOCAR UNA X

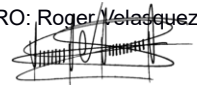
20 respuestas



¿CÓMO CONSIDERAS LAS MEDIDAS PARA PREVENIR EL CONTAGIO DE COVID 19 POR PARTE DE LA ENTIDAD?

20 respuestas

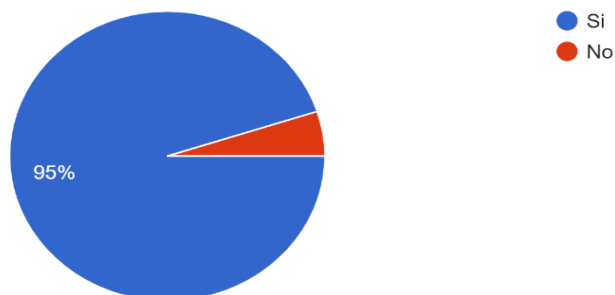


ELABORO: Roger Velásquez Toro 	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	-------------------------------------	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Por la Dignidad de tus Derechos"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

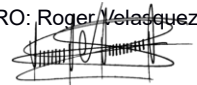
¿LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS SE HA INTERESADO POR TU SALUD Y TE HA ENSEÑADO PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD?

20 respuestas



¿ALGUNA SUGERENCIA QUE CONSIDERES DEBAMOS TENER EN CUENTA PARA MEJORAR LA SALUD Y LOS PROTOCOLOS PARA EL BIENESTAR DE NUESTROS FUNCIONARIOS?

1. Quizás datos curiosos de productos que puedan ayudar a temas gripales
2. Acatar con rigurosidad las medidas de bioseguridad indicadas por parte de la entidad.
3. Hacer desinfecciones periódicas a toda la oficina
4. Adecuar mejor nuestros puestos de trabajo para evitar tanto el acercamiento con los usuarios
5. HACER SEGUIMIENTO A LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN CASA
6. Cada funcionario debe tener conciencia de guardar los protocolos al atender la comunidad
7. Es relevante crear conciencia de esta enfermedad y responsabilidad individual y grupal
8. Continuar con turnos de trabajo, para reducir aglomeraciones y riesgos de contagio y propagación de COVID19
9. No recibir documentos en físico sólo a través de canales virtuales

ELABORO: Roger Velásquez Toro 	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	-------------------------------------	---

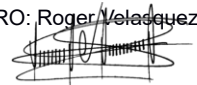
 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

REGISTRO DESINFECCION ENTIDAD (ESTA DESINFECCION SE HA LLEVADO EN DOS OCASIONES)



Atentamente


MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA
Control Interno

ELABORO: Roger Velásquez Toro 	REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	-------------------------------------	---